

Desafíos en la reintegración de migrantes retornados: un estudio sobre las acciones de las instituciones hondureñas

Challenges in the reintegration of returned migrants: a study of Honduran institutions' actions

Lyla Marizela Velásquez Cerrato

Luis Enrique Pineda Paz

Génesis Isabella Navarro López

Onix Alejandra Salgado-Guifarro

Universidad Tecnológica Centroamericana

Recepción: 18/06/2025

Aceptación: 27/11/2025

Publicación: 26/12/2025

RESUMEN

El flujo migratorio irregular en Honduras ha aumentado significativamente, con una estimación de 55,700 migrantes hondureños retornados en 2025. La presente investigación tiene como objetivo analizar las acciones realizadas por las instituciones hondureñas para la reintegración de los migrantes retornados. Se desarrollaron trece entrevistas semiestructuradas a organizaciones no gubernamentales, cooperación internacional, administración pública y sector privado. No hay estrategias de

reintegración ni mecanismos de seguimiento, solamente de recepción, razón que motiva a reemprender la ruta migratoria. El mayor desafío de las instituciones entrevistadas radica en la falta de recursos económicos para el desarrollo de programas de reintegración. La migración de retorno debe ser abordada desde el accionar preventivo y no solo reactivo, mediante el esfuerzo conjunto, articulado e integral.

ABSTRACT

The irregular migratory flow in Honduras has increased significantly, with an



estimated 55,700 Honduran migrant returnees in 2025. This research aims to analyze the actions taken by Honduran institutions for the reintegration of returned migrants. Thirteen semi-structured interviews were conducted with non-governmental organizations, international cooperation, public administration and the private sector. There are no reintegration strategies or follow-up mechanisms, only reception, which is the reason for returning to the migratory route. The greatest

challenge for the institutions interviewed lies in the lack of economic resources for the development of reintegration programs. Return migration should be approached from a preventive and not only reactive point of view, through joint, articulated and comprehensive efforts.

PALABRAS CLAVE: migración; recepción; reintegración; retornados

KEYWORDS: migration; reception; reintegration; returnees

Velásquez Cerrato, Lyla Marizela, Pineda Paz, Luis Enrique, Navarro López, Génesis Isabella y Salgado-Gifarro, Onix Alejandra (2025). Desafíos en la reintegración de migrantes retornados: un estudio sobre las acciones de las instituciones hondureñas. *Intracom Journal. Revista Internacional de Investigación y Transferencia en Comunicación y Ciencias Sociales*, 4(2), 77-97. <https://doi.org/10.61283/7abq3b96>

1.- Introducción

A lo largo de la historia, las relaciones internacionales se han enfocado en la perpetuación del Estado como principal actor, centrándose en los elementos de poder, soberanía y crecimiento. Rodríguez (2022) profundiza que la mayoría de los pensadores políticos se han concentrado en la organización de Estados y asuntos internos.

No obstante, las relaciones internacionales han evolucionado junto al ser humano y al mundo interconectado, girando su mirada hacia problemáticas que sobrepasan los límites fronterizos, como ser, la migración. Para Martínez (2023), este tema debería ser analizado desde el nivel top-down, es decir, desde las estructuras del macro nivel que influencian a los Estados en sus respuestas a los fenómenos migratorios.

Es a raíz de esta visión, que han nacido conceptos o políticas en torno a la securitización migratoria, generalmente teniendo implicaciones en la vulneración de derechos de la movilidad humana.

En la actual era del capitalismo global, se encuentra una paradoja relacionada con el desarrollo, ya que hay países que experimentan la gloria que proporciona el capitalismo, permitiéndoles crecer económicamente, y otros están sumergidos en la pobreza y precariedad, lo cual ha dado paso a la profundización de desigualdades y ensanchamiento de brechas sociales, siendo evidenciado por la emergencia provocada de las oleadas migratorias suscitadas de manera irregular, expresa Minchala (2020).

Prunier (2022) comparte la misma línea de pensamiento y explica que la migración se genera en escenarios de profundas desigualdades, exclusión social y explotación laboral que provocan la movilización de personas que no eligen esta opción ni tienen la posibilidad de generar nuevas oportunidades de vida, sino que se encuentran expulsadas de sus territorios.

Cabe recalcar que, de acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el término desplazamiento se utiliza principalmente para describir a quienes se han visto forzados a huir por conflictos armados, violencia generalizada, violaciones de derechos humanos, desastres naturales, y que no han cruzado una frontera estatal. Siendo un concepto aplicado específicamente a la migración interna según la Ley para la Prevención, Atención y Protección de las Personas Desplazadas Internamente número 154-2022.

A pesar de la naturalidad de la migración en el proceso evolutivo de la humanidad, la actual preocupación radica en el aceleramiento y las exorbitantes cifras de migrantes irregulares, teniendo en cuenta que la migración, como proceso demográfico, es el fenómeno social que altera la estructura, crecimiento y distribución de la población de un país (Gutiérrez, Romero, Arias & Briones, 2020).

Debido a la preocupación mundial en cuanto al fenómeno migratorio, en 2018 se creó el acuerdo del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM), siendo en palabras de Salcedo (2020, p. 88) “un reconocido instrumento que no solamente tiene el potencial de fortalecer la protección a los derechos humanos, sino como herramienta para robustecer las capacidades soberanas de los estados para gestionar la migración efectivamente”.

Por lo que, en los últimos años, las dinámicas migratorias han sido cambiantes debido a la evolución de políticas, así como la influencia del contexto social de cada época, por lo cual Garrapa (2022, p. 26) reflexiona que “a partir de la segunda mitad de los años ochenta, el



escenario internacional ha estado marcado por una exacerbación de las políticas migratorias de corte restrictivo, que se ha visto agudizada durante los años dos mil”.

Pese a crear acuerdos internacionales como el PMM, el cual consta de 23 objetivos, siendo particularmente los objetivos 16 y 21 los que abordan el retorno seguro y digno y la reinserción sostenible, aún no se ha logrado implementar un sistema base para los procedimientos de retorno y reinserción social de los migrantes hondureños.

Debido a las implicaciones que conlleva el proceso migratorio, como ser la administración de recursos limitados, América se encuentra en una crisis migratoria causada por diversos factores.

Centeno (2021) explica que el motivo de las migraciones no es resultado solamente de la pobreza o el desempleo, sino también por la inseguridad, violencia, amenazas, cambio climático y otros, que deterioran la calidad de vida que los individuos perciben en el país de origen.

Se entiende que la decisión de migrar es apenas el primer paso del complicado camino derivado de factores que inciden directamente en la calidad de vida. Una vez que los migrantes llegan a su lugar de destino, surgen nuevos desafíos, como la falta de documentación, miedo a ser deportados y lograr adaptarse al nuevo entorno. En caso de ser retornados a sus países de origen recaen en nuevas situaciones de riesgo que exigen de rápida adaptación. Álvarez-Benavides (2020) centra su estudio en la deconstrucción que atraviesa la identidad de los migrantes al llegar a un nuevo destino, generando un espacio de reflexión y reconocimiento a la compleja situación de los migrantes.

Focalizando a la normativa interna dentro de Honduras, en 2014 se decretó la Ley de Protección al Migrante Hondureño y sus Familiares con el número 106-2013, hoy con las reformas establecidas bajó el decreto número 54-2024, reconociendo los derechos de los hondureños migrantes y retornados que se establecen nuevamente en el país. A través del decreto, el Estado pretendió garantizar la protección consular en el extranjero y promover la integridad social, laboral y empresarial en territorio nacional (La Gaceta, 2014).

Asimismo, en 2025 se decretó, mediante la Presidencia del Consejo de Ministros PCM, la Estrategia Nacional de Emergencia para Protección a Migrantes Hondureños número 08-2025,

junto con otros instrumentos, estableció acciones para la reintegración económica y social de los migrantes retornados, incluyendo la habilitación de centros y refugios temporales y la entrega de bonos por retorno.

Según datos del Instituto Nacional de Migración, en 2021 se registraron 73,967 hondureños retornados y en 2022 se registraron 94,339, evidenciando un aumento de 20,372. En 2023 fueron 56,172 y en 2024 se registraron 39,369, lo cual representó una notable disminución frente a las cifras anteriores de 2021 y 2022.

No obstante, en el 2025 se han registrado 55,704 hondureños migrantes retornados a través de los canales oficiales de ingreso y recepción. En tal sentido, se entiende que el flujo migratorio es fluctuante y es afectado incluso por decisiones relacionadas a la política exterior.

Es por ello que el artículo 1 del PCM 08-2025 explica que dicha estrategia nace como respuesta a las políticas migratorias e implementación de deportaciones de Estados Unidos de América, declarando un Estado de emergencia migratoria a nivel nacional debido al aumento de 16,335 hondureños retornados en 2025 frente a los datos del 2024.

No obstante, se reconoce que esta cifra no refleja la totalidad de retornos, ya que existen casos de regresos al país por rutas irregulares, evitando los procesos de registro y atención formal. Este grupo, que permanece fuera de los registros, puede incluso retomar posteriormente la ruta migratoria, lo que dificulta el seguimiento y reintegración.

Debido a la relevancia de la migración irregular y de retorno en el contexto hondureño, la investigación traza como objetivo analizar las acciones realizadas por las instituciones hondureñas para la reintegración de los migrantes retornados.

Resulta importante el estudio de la migración de retorno debido a los cambios y reajustes de la dinámica social en un contexto de movilización (Ardón, 2023). En tal sentido, se interiorizan las necesidades de este grupo tan vulnerable y las dinámicas que están implementando diferentes organizaciones para abordar la problemática.

Maldonado, Jacobo y Cárdenas (2020) respaldan el objeto de este estudio, bajo la explicación de la utilidad en examinar los casos de migrantes retornados debido al cambio de patrón que se ha generado en la región de América Latina.



El caso de América Latina demuestra que las personas que regresan a sus lugares de origen se enfrentan a situaciones desfavorables económicas, políticas y de salud (Fernández-Sánchez, Vásquez-Ventura, Rivera-Ramírez & Zahoui, 2022). Sin embargo, no solo son los retornados que enfrentan un nuevo escenario; el contexto de retorno también impacta en las personas en el país de origen.

En tal sentido, se profundiza en la importancia de analizar el proceso de reintegración de migrantes, ya que no solo afecta a las personas que regresan, sino también al tejido social y económico de las comunidades receptoras. Voorend y Moore (2020, p. 95) describen “la incorporación social y económica de migrantes como uno de los mayores desafíos que enfrentan los estados modernos”.

Por supuesto que la reintegración de migrantes retornados supone una dificultad a nivel estatal, pero puede ser exitosa en la medida en que se consideren las necesidades fundamentales de los migrantes retornados para su integración social, laboral y cultural. Para ello, es necesaria la cooperación multilateral entre gobierno, organismos internacionales, sector privado y ciudadanía.

En palabras de Malakooti y Syed (2022, p.1) se entiende lo siguiente:

Comprender los resultados de la reintegración de los retornados es fundamental para informar el retorno y políticas de reintegración y acción programática. Sin embargo, el seguimiento del retorno y la reintegración no siempre se lleva a cabo sistemáticamente, creando una laguna en las pruebas requeridas.

Investigar los procesos de reintegración es imprescindible, considerando que los ciudadanos migran buscando mejores oportunidades, pero al momento de retorno están en posiciones desfavorables en comparación a la situación inicial.

Este proceso, usualmente caracterizado por una falta de preparación y apoyo adecuado, puede resultar en dificultades para encontrar empleo, acceso limitado a servicios básicos como la salud y la educación, y la falta de una red de apoyo social. A pesar de los riesgos que conlleva el regreso a sus países de origen, el migrante irregular enfrenta la falta de protección, la negación, la supresión de ayuda, la implementación de medidas de rechazo y expulsión (Morales, 2020).

2.- Metodología

2.1. Enfoque y alcance

La investigación cualitativa sobre migrantes retornados en Honduras se centra en la comprensión de los actores involucrados, permitiendo a los investigadores captar matices y significados que a menudo se pierden en enfoques cuantitativos. Según Roche, Valencia y Apraez (2021), este enfoque no solo facilita la recopilación de datos, sino que también promueve un contacto más directo con los participantes. Para abordar la complejidad del fenómeno, la investigación se orientó hacia el contacto con diversas entidades involucradas en la atención a migrantes, incluyendo organizaciones no gubernamentales, administraciones públicas, el sector privado y organismos de cooperación internacional. Esta colaboración permitió obtener una visión holística del contexto en el que operan para la atención a los migrantes.

El alcance descriptivo de la investigación se justifica por la necesidad de documentar y caracterizar las realidades del contexto hondureño de retorno desde la perspectiva de las instituciones. La revisión documental complementa las entrevistas realizadas, enriqueciendo el contenido y proporcionando un marco teórico sólido. Esta combinación de métodos permite no solo recopilar datos empíricos, sino también contextualizarlos dentro de un marco más amplio que considera factores históricos, sociales y económicos.

2.2. Población y muestra

La población considerada para la investigación fueron todas aquellas organizaciones no gubernamentales e instituciones gubernamentales asociadas a la recepción y atención de los migrantes retornados a Honduras.

Teniendo en cuenta el factor tiempo, se delimitó a una muestra de trece actores con los cuales se tuvo contacto gracias al uso de dos técnicas de muestreo, ambas no probabilísticas, siendo la bola de nieve y por accidente o conveniencia. La tabla 1 representa los trece actores, respetando su anonimato mediante codificación y el sector al que pertenece cada uno.

Tabla 1: Codificación y sector de actores entrevistados

Entrevistado codificado	Sector al que pertenece
-------------------------	-------------------------



E1	Organización no gubernamental
E2	Organización no gubernamental
E3	Organización no gubernamental
E4	Organización no gubernamental
E5	Organización no gubernamental
E6	Organización no gubernamental
E7	Administración pública
E8	Organización no gubernamental
E9	Cooperación internacional
E10	Cooperación internacional
E11	Administración pública
E12	Organización no gubernamental
E13	Sector privado

Fuente: Elaboración propia.

2.3. Recolección de datos

Inicialmente se realizó una revisión documental, permitiendo la explicación de conceptos, teorías, marco legal y contexto sobre la situación referente a la reintegración de migrantes retornados. Se utilizaron las siguientes bases de datos: DOAJ, Dialnet, CAMJOL, LATINDEX, JSTOR, ProQuest, Redalyc, KNOMAD.

La entrevista semiestructurada se conformó de 5 categorías de análisis:

1. Características sociodemográficas de los migrantes retornados.
2. Proceso logístico en la recepción y reintegración al migrante hondureño retornado.
3. Obstáculos institucionales.
4. Desafíos para la reintegración de migrantes retornados.
5. Espacios de mejora a nivel nacional.

Las preguntas tuvieron como propósito lograr la comprensión de las acciones realizadas por los actores en el proceso de reintegración de migrantes retornados, percibiendo también las dificultades y desafíos que enfrentan como institución ante el retorno de los migrantes a Honduras.

Luego se procedió a la aplicación de las entrevistas, por medio de zoom, las cuales oscilaron en una duración entre 30 minutos y 60 minutos, dependiendo la extensión de las respuestas brindadas. Por supuesto que, al utilizar un modelo de entrevista semiestructurada, predominó la flexibilidad, permitiendo al entrevistado expresar libremente sus opiniones (Lopezosa, Codina & Freixa, 2022).

Las entrevistas fueron grabadas con previa autorización del entrevistado. Las instituciones y nombres personales se manejaron a discreción, manteniendo la confidencialidad.

2.4. Transcripción y cotejo

Al finalizar cada entrevista, se continuó con la transcripción de esta, utilizando la aplicación transkriptor, siendo útil en el ahorro de tiempo. Una vez realizadas, se avanzó a la etapa del cotejo.

El cotejo se realizó mediante un análisis discursivo, donde las respuestas de los entrevistados fueron organizadas en las categorías previamente definidas, permitiendo identificar patrones.

3.- Resultados y discusión

La colaboración de los diversos actores entrevistados aunado a la revisión documental ha permitido profundizar en la problemática de la migración de retorno en Honduras. Este esfuerzo conjunto ha facilitado la identificación de resultados clave, obtenidos a través de un análisis



comparativo que revela tanto similitudes como diferencias en las opiniones expresadas por la muestra. Estos hallazgos son fundamentales para tener una mejor comprensión sobre las dinámicas que influyen en este fenómeno social.

3.1. Características sociodemográficas de los migrantes retornados

En la primera categoría de análisis, se identificó una similitud dentro de las características sociodemográficas que predominan en los migrantes retornados a Honduras, hombres oscilando entre los 15 y 45 años, con bajo nivel de escolaridad. No obstante, todos los entrevistados concordaron que en los últimos años ha aumentado el retorno de mujeres, niños, niñas y adultos mayores.

Los países de los cuales provienen la mayor cantidad de retornados son México, Estados Unidos y Guatemala, a través de la vía aérea seguida de la terrestre (Instituto Nacional de Migración, 2024).

Portador (2020) explica que, en América Latina, ha incrementado la población migrante de mujeres y niños debido a la búsqueda de reunificación familiar, violencia, crimen organizado y pobreza.

E3 (2024) compartió que “no solo está migrando la población sin un título académico; aunque la mayoría siguen siendo personas con niveles de escolaridad muy bajos, también hay quienes ya han completado la universidad y están eligiendo migrar”. Esta situación es alarmante, ya que indica que, en ocasiones, incluso contar con un título universitario no garantiza la posibilidad de prosperar en el país.

También se logró interiorizar las diferentes categorizaciones de migrante. Por un lado, los migrantes en tránsito, también conocidos como movimientos mixtos, siendo aquellos que se desplazan desde Suramérica o del Caribe, y que no tienen a Honduras como un país de destino sino de tránsito. Por otro lado, los migrantes retornados de manera voluntaria y los retornados de manera involuntaria, siendo deportados (E7, 2024).

Asimismo, se profundizó en la diferenciación entre migrante y refugiado, E9 (2024) explicaba que la mayor diferencia radica en el motivo del desplazamiento, en el caso de los migrantes es por razones económicas y búsqueda de mejor calidad de vida, siendo una decisión voluntaria,

mientras que el refugiado es quien escapa de su país por razones de peligro relacionadas con la persecución.

3.2. Proceso logístico en la recepción y reintegración al migrante hondureño retornado

Posteriormente, se describió el proceso logístico de recepción, profundizando en el funcionamiento de los tres Centros de Atención al Migrante Retornado (CAMR). El primero se encuentra en Omoa, donde se atienden retornos, incluidos los provenientes vía marítima y terrestre. El segundo se encuentra en La Lima, Cortés, en las inmediaciones del Aeropuerto Ramón Villeda Morales, administrativamente adscrito a San Pedro Sula, y recibiendo retornos aéreos.

El tercero conocido como el de Belén está localizado en San Pedro Sula, en el barrio Medina, y se especializa en la atención de unidades familiares y niñez migrante retornada. Los tres CAMR proporcionan alimentación, vestimenta, registro biométrico, asistencia de primeros auxilios y en algunos casos hospedaje.

Algunos entrevistados comentaron sobre la implementación de programas de emprendimiento que, en ocasiones, ofrecen un capital semilla para apoyar a los migrantes retornados. Sin embargo, E6 (2024) señaló que, a pesar de estos esfuerzos, “cuando se consigue desarrollar un emprendimiento con base en un capital semilla, suele suceder que posteriormente se da lo que es la extorsión”. Este fenómeno se identifica como un factor de riesgo significativo que puede llevar a muchos a retomar la ruta migratoria, lo que pone de manifiesto la fragilidad de las iniciativas de apoyo y la necesidad de abordar los problemas de seguridad en el contexto de la reintegración.

Con relación a los emprendimientos, también se explicó “la necesidad de desarrollar programas de finanzas empresariales” E13 (2024), ya que la mayoría de los fracasos suceden a raíz de la falta de conocimiento de manejo de finanzas.

Sobre el proceso logístico, se hizo hincapié en que “los abordajes tienen que ser diferenciados con un enfoque de género”, explicó E3 (2024).

A través del análisis se identificó que existe mayor atención al migrante en tránsito y pocos esfuerzos dirigidos a los migrantes retornados, impulsando indirectamente la recaída a la migración irregular. Dentro de la compleja y diversa población migrante, el proceso de retorno



cuenta con la atención más limitada, aun con la vulnerabilidad que representan, ya que en su mayoría regresan de manera forzada mediante la deportación (Calzada-Trejo, Ramírez-Miranda & Blanco-Macías, 2021).

Por otro lado, enfocando en la reintegración y seguimiento, se sostiene que no existe un seguimiento a largo plazo de los migrantes retornados, a pesar de ser incluidos en proyectos, la atención es puntual. Se profundizó en que “los programas de reintegración, cuando existen, suelen ser insuficientes, de corta duración o que no están alineados con las necesidades de los entornos, no se hace un diagnóstico situacional ni el focalizar la atención en las necesidades sentidas de las personas” (E6, 2024).

Calzada-Trejo et al. (2021) establecen la necesidad de diferenciar entre recepción y reintegración de migrante, la recepción es la atención puntual, siendo de corto plazo, como ser servicios de salud, higiene e identificación, por otro lado, la reintegración es el esfuerzo a largo plazo que conduzca a la inserción de los migrantes a la sociedad mediante programas que faciliten el acceso al mercado laboral, sistema de educación, entre otros.

Por ende, se entiende que actualmente en Honduras, no existe verdaderamente un proceso de reintegración que permita al migrante desarrollarse dentro del país, razón por la que, en la mayoría de los casos, los migrantes retornados deciden adentrarse nuevamente en la ruta migratoria.

3.3. Obstáculos institucionales

Sin duda, cada uno de los actores entrevistados desempeña un papel fundamental en el proceso de recepción de los hondureños migrantes retornados. Hacen lo posible dentro de sus capacidades, pero señalaron que su principal obstáculo institucional está relacionado con el acceso a recursos económicos. Este desafío se identifica como parte de la tercera categoría de análisis.

En el caso de ser organizaciones no gubernamentales, requieren de financiamiento externo y lamentablemente el que tienen es insuficiente para atender la masiva población de retornados. Por otro lado, al ser parte de la administración pública, requieren de mayor presupuesto asignado. Es debido al factor económico que todavía no se cuenta con algún plan de seguimiento, ya que por los momentos solo tienen capacidad de brindar atención de corto plazo.

Álvarez-Serrano (2021) explica que los países en vías de desarrollo no destinan sus fondos a temáticas sociales, sobre todo debido a que no genera una ganancia visible a corto plazo, lo cual lleva a la reducción de proyectos dentro de esta línea de trabajo.

3.4. Desafíos para la reintegración de migrantes retornados

En tal sentido, también se reflexionó sobre los desafíos que enfrentan los migrantes retornados en Honduras, identificando la cuarta categoría de análisis, entendiendo que quienes toman la decisión de migrar “huyen de la situación de criminalidad, huyen del desempleo, huyen por cuestiones de salud, huyen porque el país no tiene las condiciones de vida necesarias” (E1, 2024).

Asimismo, E4 (2024) explicaba que los migrantes retornados “regresan incluso con más dificultades a nivel emocional, a nivel social, el volver a empezar, el volver a integrarme, el pasar ese trago amargo que me tocó vivir y volver otra vez, se intensifica incluso aún más de cuando partieron”.

Los desafíos que enfrentan los migrantes retornados suelen ser los mismos a aquellos que les motivaron a tomar la ruta migratoria, solo que, al retornar, vuelven a situaciones aún más vulnerables a las iniciales, profundizando en pobreza, desempleo, inseguridad y violencia, además de los impactos psicológicos.

Según el informe publicado por Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2019), el primer desafío que enfrentan los migrantes retornados son las causas estructurales que impulsaron la migración, debido a que las mismas persisten y mientras no se aborden, no se puede trabajar en la reintegración.

Uno de los desafíos actuales en Honduras está relacionado con el proceso de reintegración, el cual es crucial para restablecer los vínculos necesarios para el desarrollo integral de las personas y evitar la reincidencia en la migración irregular (E13, 2024). Además, se ha profundizado en el estado psicoemocional de los migrantes retornados, un tema que sigue siendo controvertido y genera opiniones divididas en el país. Para abordar de manera integral las necesidades de estos migrantes, es fundamental proporcionar asistencia psicológica, aunque actualmente su acceso es complicado. Esto resalta la importancia de implementar estrategias



efectivas que no solo faciliten la reintegración económica y social, sino que también atiendan el bienestar emocional de quienes regresan.

En el caso de ser mayor de edad, la asistencia psicológica es voluntaria, solamente los migrantes retornados menores de edad la reciben de manera obligatoria. No obstante, es una atención temporal a la cual tampoco se asegura algún seguimiento.

Resulta alarmante la precaria atención que reciben los migrantes retornados, sobre todo en el ámbito psicológico, ya que como bien explica E3 (2024) “si no vamos a tener recursos para pagar psicólogas que sigan dando tratamiento, no tocamos, no abrimos la herida, porque por cumplir indicadores, a veces se hacen dos, tres talleres psicosociales, pero sin seguimiento individual” lo cual puede provocar nuevos riesgos en esta población tan vulnerable.

Teniendo en cuenta la vulnerabilidad que caracteriza a la población migrante retornada, dentro de la misma existen variantes como la edad. Es por ello que también se tuvo contacto con actores que trabajan directamente con menores de edad retornados, quienes comentaban que en muchas ocasiones “los niños y las niñas cuando regresan a sus comunidades no son aceptados específicamente por el centro educativo, ante ello no hay una gestión, no hay un seguimiento” (E12, 2024), además, se discutió sobre los casos de niños y niñas que habían salido del país sin estar registrados en el Registro Nacional de las Personas (RNP), lo que representa un grave problema legal.

3.5. Espacios de mejora a nivel nacional

A lo largo de las entrevistas se recalcó la imperatividad de mejorar las condiciones de vida dentro del país, es decir “buscar cómo hacer para que no se vayan los hondureños, para que no tomen la ruta migratoria” (E5, 2024).

Lo que se percibió de las entrevistas, es que una manera indirecta de tratar la problemática de migrantes retornados, es trabajar paralelamente en la prevención. E8 (2024) hizo hincapié en que si bien la problemática, no es solo hondureña, sino que latinoamericana, es histórica desde la conquista y colonización, ahora neo colonización, “debe haber condiciones armónicas para que podamos fortalecer las acciones preventivas”.

E3 (2024) concordaba, añadiendo que “cuando hablamos de reinserción, hablamos ya de reacción y no de prevención. Lamentablemente nunca se ha contado con planes de país, sino con planes de gobierno entonces no hay un seguimiento”.

También se identificó que otra ruta de acción para abordar la migración de retorno, de manera más directa, es a través del “trabajo arduo con políticas, pero de los gobiernos locales, logrando la sinergia que tiene que existir entre la empresa privada para la inserción laboral” (E2, 2024).

Es decir que, debe abordarse desde “la localidad, la comunidad, la municipalidad, todo enfocado a su medio cercano, es clave para poder lograr la reintegración o la reinserción amigable, sostenible e integral” (E11, 2024).

Al dirigir la conversación hacia aquellos espacios de mejora, también se percibió una necesidad de “unificar los actores para brindar un servicio más integral porque hay muchísimas iniciativas dispersas y algunas veces se duplican esfuerzos atendiendo a las mismas poblaciones” (E12, 2024).

La manera de trabajar la reintegración de migrantes es paralelamente unir esfuerzos para la reducción de pobreza, violencia y crimen organizado en el país, permitiendo una exitosa reintegración de los migrantes retornados y además la mitigación de la migración irregular.

Es necesaria la cooperación multilateral para abordar el tema de migración de retorno y su reintegración en Honduras, como bien explican Armijos, González, Maldonado y Arteaga (2023) los resultados positivos no se generan en periodos cortos de tiempo, sino que dependen de las políticas de cooperación de los distintos gobiernos, la colaboración para garantizar los derechos y dignidad de los migrantes.

Por otro lado, los entrevistados expresaron la carencia de normativa legal respecto a la problemática, ya que las vigentes necesitan reformas que se adapten a las nuevas necesidades y realidad migratoria del país. No obstante, E10 (2024) afirmó que “el gobierno de Honduras aprobó recientemente el Plan Nacional de Reintegración, que establece los pasos a seguir y la articulación institucional para lograrlo”.

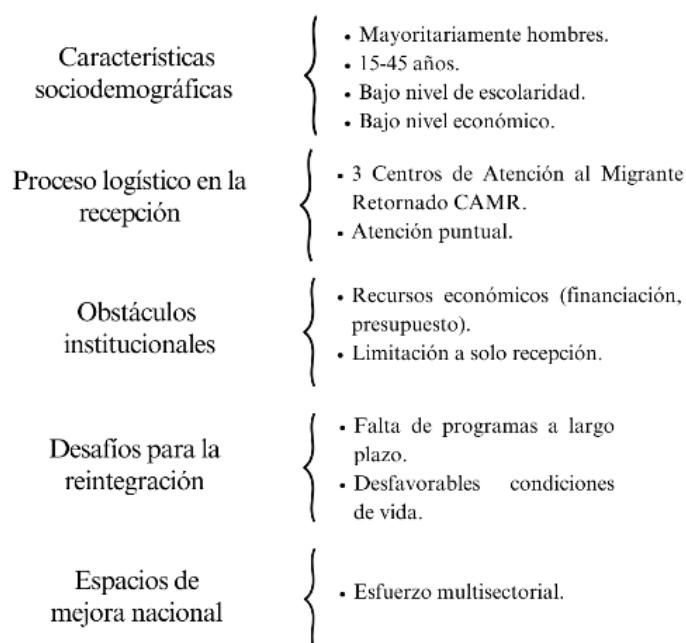
En tal sentido, se reconoce que las organizaciones no cuentan con un proceso unificado, replicando esfuerzos que podrían optimizarse. Se argumenta que los hallazgos de la investigación fungen como una representación de los procesos logísticos en la recepción y



atención de los migrantes retornados en Honduras, generando una crítica hacia la falta de involucramiento estatal.

La ilustración 1 refleja los hallazgos sobre la migración de retorno en Honduras y resume los principales puntos identificados.

Ilustración: Categorías de análisis representadas en un diagrama de árbol



Fuente: Elaboración propia en base a datos recolectados en trabajo de campo.

La investigación permitió un acercamiento a la compleja y multifacética problemática de la migración de retorno, especialmente la necesidad de implementar estrategias de reintegración más allá de la atención puntual mediante el esfuerzo multisectorial.

Vaquerano (2023) hace hincapié en la realización de capacitaciones, talleres y certificaciones que permitan a los migrantes retornados reinsertarse económicamente en la sociedad. Asimismo, es imperativo “contar con un sistema de identificación y registro de retornados y desplazados para lograr una medición más precisa del capital humano disponible que tiene el potencial para desempeñarse en múltiples ocupaciones laborales”.

Enfocando la mirada hacia Honduras, se interioriza, según la descripción de Hernández (2020, p. 90) que la misma “se ha caracterizado por una condición de pobreza crónica de la que no se evidencian propuestas políticamente sostenibles para superar los altos indicadores de pobreza”. En Honduras, estas limitaciones han destacado la urgencia de aplicar políticas de reintegración eficaces para los migrantes que regresan.

4.- Conclusiones

La migración irregular de hondureños hacia el norte del continente americano sigue en aumento y, como resultado, en 2025 se registran 16,335 hondureños migrantes retornados más que en el año anterior. En total, el 2025 registra 55,704 hondureños migrantes retornados, frente a los 39,369 registrados en 2024.

Las competencias de los CAMR, coordinados entre organizaciones no gubernamentales e instituciones gubernamentales en Honduras, son la recepción, y atención puntual del migrante retornado. Sin embargo, debido a la importancia de dar continuidad a este trabajo, es necesario fortalecer y crear instancias dedicadas al seguimiento, monitoreo y reintegración de los hondureños migrantes retornados, que actualmente no está cubierto debido a falta de financiamiento o presupuesto destinado a este fin.

Las entrevistas funcionaron como una metodología útil para la investigación, a pesar de que no se identificó una acción coordinada del Estado dirigida específicamente a la reintegración de migrantes hondureños retornados, se reconoce la ampliación del marco normativo mediante el decreto ejecutivo número 08-2025, manifestando una respuesta institucional al aumento de retornados y justificando la necesidad de verificar su efectiva aplicación.

La comunidad migrante se encuentra en extrema vulnerabilidad, regresando a su país de origen con condiciones deplorables en términos de seguridad, violencia, educación, salud, empleo y otras impulsando la reanudación de la ruta migratoria. Es por ello imperativo desarrollar la reintegración de los hondureños migrantes retornados, mediante esfuerzos multilaterales, articulados e integrales, desde un enfoque preventivo y no reactivo, mitigando a la vez la migración irregular, generando condiciones de calidad de vida en el país y cumpliendo la normativa legal nacional e internacional a la cual está sujeta Honduras.



Debido a la delimitación de la investigación a migración de retorno, fue complicado agendar entrevistas, ya que las organizaciones de atención al migrante prestan mayor atención a la migración en tránsito, por lo cual se recomienda tenerlo a consideración en una futura investigación.

Asimismo, se recomienda que en futuras investigaciones evalúen la implementación y sostenibilidad de las medidas de reintegración para determinar si las medidas contribuyen efectivamente a la reintegración y a mejorar las condiciones de vida de los migrantes retornados.

BIBLIOGRAFÍA

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (1951). Convención sobre el Estatuto de los Refugiados. Conferencia de Plenipotenciarios sobre el Estatuto de los Refugiados y de los Apátridas, (págs. 1-17). Ginebra. Obtenido de https://www.acnur.org/sites/default/files/2023-05/Convencion_1951.pdf

Álvarez-Benavides, A. (2020). Migraciones e identidad. Una aproximación desde la teoría de la identidad colectiva y desde la teoría del sujeto. *Revista Latinoamericana estudios de la paz y el conflicto*, 1(1), 97-115. doi:<https://doi.org/10.5377/rlpc.v1i1.9518>

Álvarez-Serrano, G. (2021). Fuentes de financiamiento sustentables para proyectos latinoamericanos. *Boletín de Coyuntura*(30), 33-40. Obtenido de file:///C:/Users/50499/Downloads/famayorga,+Gestor_a+de+la+revista,+Art+4_Fuentes+de+financiamiento+sustentables+para+proyectos+latinoamericanos.pdf

Ardón, E. (2023). Migración de retorno hondureño desde una revisión teórica a la categoría del tejido social y sus implicaciones. *Universidad y Sociedad*, 15(4), 685-694. Obtenido de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/4025/3939>

Armijos, A., González, M., Maldonado, J., & Arteaga, M. (2023). Efectos positivos de la migración para países emisores y receptores a través del método de revisión bibliográfica. *Bolentín de Coyuntura*, 30-41. doi:<https://doi.org/10.31243/bcoyu.41.2024.2390>

Calzada-Trejo, M., Ramírez-Miranda, C., & Blanco-Macías, F. (2021). Migración, retorno y programas sociales: una revisión en América Latina. *Revista Mexicana de Agroecosistemas*, 8(2), 108-119. Obtenido de <https://revistaremaeitvo.mx/index.php/remae/article/view/258>

Centeno, J. (2021). Desencadenantes de la migración en Honduras. *Innovare: Revista De Ciencia Y tecnología*, 10(2), 71–76. doi:<https://doi.org/10.5377/innovare.v10i2.12265>

de la Roche, M. M., Valencia , A., & Apraez, M. (2021). Características e importancia de la metodología cualitativa en la investigación científica. *Revista Semillas del Saber*, 1(1), 18-27. Obtenido de <https://revistas.unicatolica.edu.co/revista/index.php/semillas/article/view/314/178>

Fernández, H., Vásquez, I., Rivera, P., & Zahoui, Z. (2022). Migración de retorno en Latinoamérica y el Caribe: Una revisión sistemática exploratoria. *Migraciones Internacionales*, 13, 1-23. doi:<https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2431>

Garrapa, A. (2022). El éxodo centroamericano entre inserción laboral y militarización en la frontera sur de México. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*(114), 25-43. doi:[10.32992/erlacs.10861](https://doi.org/10.32992/erlacs.10861)

Gutiérrez, J., Romero, J., Arias, S., & Briones, X. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 299-313. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/280/28063431024/>

Hernández, A. (2020). La relación migración y Trabajo Social en Honduras. *Revista Trabajo Social UNAM*(23-24), 85-100. doi:<https://doi.org/10.22201/ents.20075987p.2020.23-24.77470>

Instituto Nacional de Migración. (2024). Hondureños Retornados. Obtenido de <https://inm.gob.hn/retornados.html>

La Gaceta. (15 de febrero de 2014). Ley de Protección de los Hondureños Migrantes y sus Familiares. Obtenido de file:///C:/Users/50499/Downloads/Ley_proteccion_HND_migrantes_y_fam_2014.pdf

La Gaceta. (20 de marzo de 2023). Ley para la Prevención, Atención y Protección de las Personas Desplazadas Internamente. Obtenido de <chrome>



extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Decreto-154-2022.pdf

La Gaceta. (23 de julio de 2024). Reforma de la Ley de Protección de los Hondureños Migrantes y sus Familiares. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Decreto-54-2024.pdf

La Gaceta. (8 de febrero de 2025). Estrategia Nacional de Emergencia para Protección a Migrantes Hondureños. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/PCM-08-2025.pdf

Lopezosa, C., Codina, L., & Freixa, P. (2022). ATLAS.ti para entrevistas semiestructuradas: guía de uso para un análisis cualitativo eficaz. Universidad Pompeu Fabra, 1-23.

Malakooti , A., & Syed , H. (2022). A Methodology for a Longitudinal Study on Reintegration Outcomes for Returnees. KNOMAD. Obtenido de <https://www.knomad.org/publication/>

Maldonado, G., Jacobo, M., & Cardenas, N. (2020). Actitudes hacia migrantes de retorno en América Latina. Revista Latinoamericana De Opinión Pública, 9(2), 111-145. doi:<https://doi.org/10.14201/rlop.22912>

Martínez, C. (2023). La Intersección de las Relaciones Internacionales y la Movilidad Migrante: Una Perspectiva Estructuralista. Lex, 21(32), 13-34. doi:<http://dx.doi.org/10.21503/lex.v21i32.2518>

Minchala, C. (2020). Migraciones irregulares en la era del capitalismo global. Revista de Ciencias Sociales y Humanas, 16(16), 85-98. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8297008>

Morales, A. (2020). El círculo de la fragilidad: migración de sobrevivencia en Centroamérica. Migración y Desarrollo, 18(35), 41-70. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/>

OIM. (2019). Estudio sobre reintegración: migración y ciudades. Obtenido de https://kmhub.iom.int/sites/default/files/publicaciones/estudioreintegracion_informe_honduras_completo.pdf

Portador, T. (2020). Derechos humanos de niños, niñas, adolescentes y mujeres migrantes en los instrumentos internacionales. *Agenda Política*, 8(2), 124-162. doi:<https://doi.org/10.31990/agenda.2020.3.5>

Prunier, D. (2022). Escuchar la migración hondureña, comprender las violencias en origen. *Andamios*, 19(48), 391-418. doi:<https://doi.org/10.29092/uacm.v19i48.910>

Rodríguez, L. (2022). Evocación de un siglo de teoría de las relaciones internacionales (1919-2019). Universidad de La Habana(293). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0253-92762022000100001

Salcedo, F. (2020). Construyendo el Pacto Mundial para la Migración: la seguridad humana como paradigma diplomático. *Relaciones Internacionales*(43), 87-110. doi:<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2020.43.005>

SRECI. (2020). Contribuciones del Estado de Honduras para el Informe sobre los Derechos Humanos de los Migrantes. Obtenido de <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/Migration/GA76thSession/States/Honduras.pdf>

Vaquerano, J. (2023). Fortalecimiento de competencias laborales para la reinserción económica de personas migrantes retornadas y desplazadas internas. *Revista de Investigación*, 1(14), 19-27. doi:<https://doi.org/10.5377/revunivo.v1i14.16866>

Voorend, K., & Moore, M. (2020). Política social y la politización de la migración en América Latina. En C. Sandoval, Puentes, no muros: contribuciones para una política progresista en migraciones (págs. 95-120). CLACSO. doi:<https://doi.org/10.2307/j.ctv1gm022b.10>